

**“AÑO DE RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”**

**Sumilla:** Interpongo reclamo y solicito recalificación de expediente

SEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO  
PÚBLICO “MARCO”

**COTERA ÁVILA, Tania Sarita**, de profesión Bachiller en Ciencias de la Educación con especialidad en Tecnología del Vestido, Profesional Técnico en Diseño de Modas y Técnico en Confección Textil, identificada con DNI N.º 40422183, con Código Nexus N.º 111331C332D2 y con domicilio en Jr. Tumbes N.º 850, distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, departamento de Junín; ante usted, con el debido respeto, me presento y expongo:

Que, habiendo tomado conocimiento de los resultados parciales del concurso para la contratación docente del Programa de Estudios de Diseño de Modas – 2025, interpongo el presente reclamo debido a no estar conforme con la calificación obtenida, la cual asciende a 56 puntos. En ese sentido, solicito se proceda con la verificación de los expedientes de los postulantes que han obtenido una calificación superior a la mía, requiriendo que dicho proceso se realice con mi presencia.

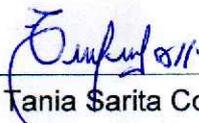
POR LO TANTO:

A Ud., señor director, Elías Hidalgo Arroyo, ruego acceder a mi solicitud por ser ésta de justicia que espero alcanzar.

Marco, 10 de abril de 2025

Adjuntos:

- Cuadro de méritos de mi calificación obtenida en años anteriores como, por ejemplo, aquella emitida por la DREJ (2022).

  
Bach. Tania Sarita Cotera Avila